

La Lealtad Navarra

DIARIO CARLISTA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Pamplona un mes 1 peseta 25 céntimos. trimestre 3,50 pesetas; semestre 6,75 pesetas; un año 12,50 pesetas.

PAGO ADELANTADO.

Núm. suelto 0,05 de Pta. Atrasado 0,15 de id.

REDACCION ADMINISTRACION E IMPRENTA

CALLE DE TECENDERIAS NÚMERO 33

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Fuera de Pamplona. Trimestre 4 pesetas; semestre 7,50 pesetas; nueve meses 11 pesetas; un año 14 pesetas. Extranjero seis meses 23 pesetas; un año 45 pesetas.

PAGO ADELANTADO.

CARTA PASTORAL.

del Excmo. é Imo.

Sr. Obispo de Tarazona. (1)

(Continuación.)

Y cuando tantas glorias debemos á nuestra fe en lo pasado, que ahora acabamos de conmemorar el cuarto centenario del descubrimiento de América por Colon, cuya fe cristiana era digna, en idea ó pensamiento de nuestro Castelar, de que si no existiera el nuevo mundo, el poder de Dios le hiciera aparecer de entre las ondas de aquellos mares, para ser premiado aquel hombre tan católico; cuando tantas riquezas artísticas y literarias nos ha legado, cual se ha podido contemplar en la exposicion instalada con el motivo indicado; cuando tantas epopeyas, y victorias, y preciosidades y señalados beneficios nos ha dispensado el catolicismo ¿habrá en esta tierra clásica de la hidalguía y de la lealtad, quien se atreva á seguir hiriéndole arteramente y á clavar aleve puñal en sus entrañas? pues nada menos que esto es el no impedir en nuestro país la libertad ó tolerancia de los falsos cultos, interpretando como es debido el artículo 11 de la Constitución, y no con la amplitud que se hace desgraciadamente, Contristase el corazón de mayor temple, al considerar no ya solo la desenfrenada licencia con que se ataca, escarnece y vilipendia la Religión y cuanto con ella tiene íntimo enlace, sino tambien el único alarde con que ciertas publicaciones estampan la apostasia de algunos y la irreligiosidad de otros en daño y perjuicio de las almas y de las gentes sencillas, debiendo en virtud de nuestro cargo reprobar de nuevo como reprobamos entre las mencionadas publicaciones *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, *El Motín* y otras de igual categoria, cuya lectura prohibimos á nuestros amadísimos Diocesanos, de los que deseamos ver lejos las hediondas y pestilenciales doctrinas que dichas publicaciones vierten, y cuyas consecuencias funestísimas se van dando á conocer en el seno de las familias y de la sociedad, que ven las unas disueltos los lazos que deben tenerlas unidas y contempla la segunda el aumento de suicidios, de enajenacion mental y de otros espantosos crímenes y males, que, para comprobarlo, se podrian señalar con datos estadísticos en la mano, así en los pueblos en que privan sus abominables teorías como de los años comparativamente que van trascurriendo bajo su influencia.

Inestimable servicio prestarían al bienestar de los pueblos aquellos go-

biernos que secundaran las disposiciones y enseñanzas de la Iglesia sobre este particular; tanto mas cuanto que al afianzamiento de las instituciones públicas del cualquier forma, contribuyen eficazmente los respetos á las instituciones divinas sobre la tierra; y porque nuestros gobernantes de algun tiempo á esta parte han opinado que todo puede ponerse en discusión y tela de juicio, hasta las verdades y derechos de la religion, con tal que se respete al Soberano ó Monarca, hemos de dolernos hondamente de tal criterio, y hemos de manifestar claramente que eso equivale á permitir que se aplique la tea á una mina cargada de dinamita bajo el cimientito de una casa y pretender que esta venga abajo y el coronamiento se quedara en los aires. ¡Qué ceguedad y cuánta lástima ó locura!

Si alguien juzgare por esta que proclamamos así la intolerancia del Catolicismo, no en el sano principio de esta frase que así tiene que serlo como lo es la verdad, sino segun algunas prevenciones que hay sobre tan delicada materia, no tenemos reparo en decir con el Cardenal G. Cuesta que *la libertad religiosa es el derecho más sacrosanto que tiene el hombre*, en el sentido católico y como los Apóstoles lo proclamaron desde el primer día: Jesucristo habia dicho: «Al César lo que es del César, y á Dios lo que es de Dios.» Y estas palabras encierran una gran verdad: la distincion de los dos poderes; del poder temporal y del poder religioso. No quiso Jesucristo, Hijo de Dios, que los dos poderes estuviesen universalmente en una misma mano, porque oprimirían demasiado al hombre: dividió los poderes, comenzó la libertad. ¡Oh! eso de sustraer el mundo intelectual y espiritual del mundo material; eso es el origen de todas las libertades: Jesucristo quiso que se distinguiese el poder espiritual y el poder material; estableció la distincion no la separacion, que es cosa muy diversa. El alma se distingue del cuerpo á pesar de estar íntimamente unida á él; separad el alma del cuerpo, y viene la muerte. Hé aquí la diferencia de distincion y separacion. En una nacion que como la nuestra llegase á ser católica, no habia de querer Jesucristo la separacion, sino la distincion, y las recíprocas buenas relaciones, concordia, armonia y hermandad entre las dos potestades, como hijas del mismo autor, teniendo, eso sí, la superioridad que la corresponde por su naturaleza la sociedad religiosa, que trasciende á la otra vida; y en tal sentido los Apóstoles decian: «Primero es obedecer á Dios que á los hombres.» Y si se les

amenaza, se les atormenta, y se les dice que los matarán:

«Si es bueno, responde San Pedro, obedecer á vosotros antes que á Dios, juzgado vosotros mismos: nosotros no podemos menos de hablar y decir lo que hemos visto y oído.» Esta es la verdadera libertad. Así comenzó el cristianismo, y los pueblos se convirtieron, abrazando la Religión Católica. Y si los Césares alarmados desvainan la espada para ahogar en un lago de sangre á la Iglesia naciente, clamando; «Los cristianos á los leones;» y los cristianos son arrojados al anfiteatro para pasto de las fieras, *no importa*: «La sangre de los mártires es semilla de cristianos,» como decia Tertuliano. Ved ahí la libertad proclamada por una parte, y por otra la mas fiera tiranía, arrojando á los cristianos á los leones y despedazándolos en tormentos. Por eso hemos dicho que el Cristianismo es el que ha proclamado el derecho mas sacrosanto la libertad verdadera, la libertad religiosa de adorar al Dios verdadero. Pero se podrá decir: el hombre tiene libertad y obligacion de abrazar la Religión verdadera, de adorar al Dios verdadero: mas los que han nacido y han sido educados en una Religión falsa, ¿no tienen ninguna libertad religiosa? Sí: ¿sabéis cual es? Tienen la libertad y el derecho de que nadie les violente para cambiar de Religión, aunque sea por la verdadera. La religion debe abrazarse espontáneamente, por la conviccion, no por la violencia, ni por los tormentos. Esta ha sido siempre la doctrina suave de la Iglesia Católica, más tolerante que las falsas sectas, que ni han tenido esa doctrina, ni han dejado de ser agresivas é intolerantes hasta el extremo.

(Continuará.)

CARTA DE MADRID.

Madrid 1.º de Mayo de 1893.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA. Los carlistas obsequiarán mañana con un almuerzo en el Hotel de Rusia á los señores Morales (D. Pablo) y D. Miguel Igaray por la brillante campaña que llevan hecha en favor de la causa y por la defensa elocuente de sus actas ante la Comisión correspondiente.

El jueves se constituirá el Congreso si razones de alta política no se oponen á ello.

La fiesta de los obreros diga cuanto quiera el *vidor* Pablo Iglesias, ha defraudado por este año las esperanzas de los enemigos del trabajo, pues todos van comprendiendo que si se declaran en huelga solo e los pierden sus respectivos jornales.

Sin embargo de lo expuesto, el mencionado individuo clamaba esta mañana contra la prensa por creer que engaña á los *burgueses* al afirmar que decae el entusiasmo de los socialistas.

Es muy cierto que nuestras autoridades adoptaron muchas precauciones y que impidió las manifestaciones al aire libre, pero si los obreros no hubieran querido acudir á sus talleres nadie les obligaría á ello, siendo así que es contado el número de los declarados en huelga tanto en España como en el extranjero.

De algunos puntos de la península se sabe que ni siquiera se celebraron meetings, incluso en las principales ciudades de Andalucía.

De Cuba llegan noticias muy contradictorias.

Aunque los despachos oficiales dan cuenta de haberse presentado más insurrectos á las autoridades no deben ser muy buenas las impresiones reinantes al pedirse fuerzas de caballería para perseguir á los insurrectos.

En el ministerio de Ultramar se ha recibido esta tarde el siguiente telegrama referente á la partida de filibusteros en Cuba.

Se han presentado otros cuatro individuos, los otros 60 compañeros han huido todos armados la mitad de tercerolas y la otra mitad de revólveros montados en caballos robados único daño conocido que se sepa realiza lo en la costa. Las fuerzas de que dispongo son suficientes para mantener el orden pudiendo perseguir la mencionada partida.

En Santiago de Cuba incluso todos los pueblos tienen orden para ayudar á su captura.

Se han enviado trasportes y caballerías para perseguirlos sin descanso.

El Herald de Nueva York publica hoy un telegrama de la Habana, asegurando que la insurreccion filibustera se inició el 24 de Marzo y que el primer grito separatista lo dieron los hermanos Sartorius en Purnio, acompañados de treinta hombres.

Segun dicho periódico los rebeldes aumentan, añadiendo que nuestras tropas se han reconcentrado en Vuelta de Arriba y que el cañonero *Magallanes* zarpó con dirección á G. bara para impedir el desembarco de las expediciones filibusteras que se están organizando.

Oficialmente no hay noticias de semejantes hechos, que debemos recoger con reserva por su procedencia.

Un diario de la vecina República, atribuye los sucesos de Cuba á las persecuciones del señor Cleveland antes de su elevacion á la presidencia, mejor dicho, por haberse envalentado los filibusteros con sus declaraciones.

La República Francesa, que así se llama el aludido periódico, cree que los Estados Unidos se mostrarán neutrales, pero de todas maneras entiende que no han de olvidarse de Monroe: *América, para los americanos*.

Segun los amigos del señor Nocedal su acta la defienda el señor Azcárate.

Clarito.

Tafalla 30 Abril 1893.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.

Muy señor mío: Ruego á V. se sirva insertar en su ilustrado y valiente periódico las líneas adjuntas en contestacion á las que D. Perico Leoz publicó en *El Eco de Navarra* del 27 de Abril último, por lo que le anticipa las gracias su afectísimo seguro servidor y condelegionario,

q. b. s. m.

Perico el de los Palotes

**

Cuando el diablo no tiene que hacer ca- za moscas con el rabo. A falta de otras ocupaciones nuestro don Pedro Leoz ha encontrado motivo para dar una de esas notas cómicas con que de cuando en cuando suele regocijar al vecindario, defendiendo al juez de Tafalla don Silverio Olmedilla.

¿Qué p cado habrá cometido este señor para caer en las poco hábiles manos de aquel abogado que perdió los papeles y aun la brújula, por mas que ganara otra cosa mas positiva, desde el punto y hera en que abandonó el estado de soltero?

Porque nuestro don Pedro tiene entre otras desgracias la de descubrir de tal manera la intencion, que al instante pone en berlina á sus defendidos.

¿No es tan influyente y tan poderoso como pregonan por aqui las lenguas el don Perico? Pues haga qu al señor Olmedillas le den el ascenso á que se ha hecho acreedor, segun parece, por los méritos contraídos en la campaña electoral y en la seguida contra los bandidos y déjese de otros dibujos para los cuales no le llama Dios.

¡Que El nos libre de las defensas y ofi- ciosidades de ese amigo tan fervoroso como poco discreto y vamos adelante!

Como aqui todos sabemos á qué atener- nos respecto de los accidentes de la elec- cion á una y aun menos que todo el mun- do está bien informado sobre ese particu- lar, no hay para qué decir nada sobre las cosas del comunicado que el Sr. Leoz ha publicado en El Eco. Unicamente recogim- os la afirmacion de que no hay tales car- neros, tratándose de Caparrosa, es decir, que los vecinos de ese pueblo tendrán que pagar las 8000 pesetas á que indebidamente están condenados y así podrá repe- tirse una vez mas la escena que todos co- nocemos.

El Sr. Leoz no ha llegado á comprender que si nadie le contesta porque no hay quien le tome en serio, en cambio son ó somos muchos los que nos divertimos con sus discursos y sus historias. Por eso le sn- plicamos que se dé á luz mas á menudo, ya que bastante tenemos que leer del género fríston y desagradable en estos tiempos de crisis, de penurias y de calamidades.

Unicamente le advertiremos que no se fie mucho de las historias que le cuente su amigo Gurrea, porque se tirará á lo mejor las planchas tan monumentales como las del manifiesto del 2 de Marzo último.

Allí, en efecto, dijo que el señor Gur- rea fué elegido presidente de la congre- gacion de San Fermin de los Navarros, to- mando parte en la votacion más de 200 socios navarros, grandes de España, títu- los de Castilla, generales, banqueros y cuanto de más notable de Navarra reside en Madrid.

Y sin embargo resulta que fuera de no haber sido más de 200, sino á lo sumo 12 ó 13; que ninguno era grande de España, ni titulado de Castilla, ni banquero, ni ge- neral, y de que no es el de presidente sino subprefecto el cargo para el cual fué ele- gido en familia el señor Gurrea, todo lo demás es exacto.

Con razon pudo exclamar nuestro que- rido amigo el señor Irigaray al concluir su discurso ante la comision de actas, des- pués de haber puesto en evidencia las fal- sedades del amigo de D. Pedro Leoz.

¡Tal es el crédito que puede darse á las afirmaciones del señor Gurreal! Así escriben la historia sus familiares inspira- dos por él!

Perico el de los valotes.

La opinion de Martinez Gampos,

El Liberal ha recibido el telegrama si- guiente:

«Barce ona 30 (1 t.).—Vistos los tele- gramas que publi a hoy la prensa local asegurando que si Rodriguez Arias no do- mina la insurreccion dentro de quince dias seria enviado á Cuba el general Mar- tinez Campos, me he avistado con éste y me ha dispensado el honor de decirme lo siguiente:

—No creo que el gobierno relvsa al ge- neral Rodriguez Arias, por ser este gene- ral de los mejores y más inteligentes del ejército español.

Además, el señor Rodriguez Arias ha es- tado muchísimos años en Cuba y conoce mejor que nadie aquella isla, como tam- bien el carácter y las costumbres de sus ha- bitantes.

Hoy por hoy, sin desconocer la impor- tancia relativa á la insurreccion, no creo que haya motivos para alarmarse, por s r fácil domnarla en sus comienzos, cosa que seguramente conseguirá el general Rodri- guez Arias.

El primer deber de la patria es consa-

grar su atencion exclusivamente á este asunto, y hacer de un golpe los mayores sacrificios, para evitar que se repitan las desventuras de la última guerra.

Creo tambien que nuestras buena rela- ciones con los Estados Unidos, relaciones de que es prueba el viaje de los Infantes doña Eulalia y don Antonio á Chicago, nos permiten esperar que la R-pública nor- te-americana, lejos de favorecer, impedirá cualquier desembarco que intentaran los laborantes de Cayo-Hueso:

Es necesario que se envíen buques de guerra á las costas de Cuba.

Es necesario tambien que se abonen al ejército todas las pagas atrasadas antes de enviarle á campaña, así como mejorar el armamento, cosas indispensables ambas para levantar el espíritu del pais.

Me parecen muy dignas de elogio las enérgicas protestas de los incondicionales y de los autonomistas, y deseo que en- cuentren eco en el pais y contengan á los indecisos.

Todo cuanto se diga ahora sobre el ver- dadero alcance del movimiento es gratui- to.

Para profetizar algo con acierto, será preciso conocer qué personas se ponen al frente del movimiento, y hasta dónde lle- ga la actitud de protesta del pais.

Por lo demás, no creo que sea cierto que el gobierno trate de enviarme á Cuba, por cuanto no he recibido, hasta este mo- mento, la más ligera indicacion en ese sentido.

De todos modos, ya se sabe que iré don- de la reina quiera enviarme.»

Elecciones.

Segun nuestras noticias, la junta mun- cipal del censo electoral de esta ciudad for- mó el anteproyecto de division electoral, el cual ha sido aprobado por la junta pro- vincial en la sesion que celebró anteayer.

Esta division no registrá en las elecciones municipales próximas si se han de verifi- car el 14 del corriente; de suspenderse será por esta division por la que han de regis- rse.

Electores.

Table with 3 columns: Seccion, Escuelas, and Electores. It lists data for five districts (Primer, Segundo, Tercer, Cuarto, Quinto) and a total for 'Las nuevas secciones'.

Las nuevas secciones comprenden las siguientes calles. Primer distrito, 3.ª seccion.—El barrio de Rocha- pes. 2.ª id. 3.ª id.—Mitad de Esiafeta, Espoz y Mina y Héroos. 3.ª id. 3.ª id.—Carmen y Magdalena. 4.ª id. 3.ª id.—San Lorenzo y Descalzos. 5.ª id. 3.ª id.—Marqués de Rozaljo, Navas de Tolosa, Fortificación, Ciudadela, Chinchilla, Don José Alonso y Martinez.

SUCESOS.

Hoy sale con direccion á sus pose- siones de Larraya la señor doña Manuela de Lizaso esposa de nuestro querido amigo D. Serafin Mata y Oneca, acompañando á su hijo don Francisco que bastante aliviado de su enfermedad va á dichas po- siciones con objeto de restablecerse completamente. Deseamos feliz viaje á los expedicionarios y ha- cemos votos fervientes por la pronta y completa curacion de nuestro joven amigo don Francisco Mata.

Se han repartido los cuadernos 209 al 218 de la «Historia contemporanea» por don A- tonio Pirala, y entre otros importantísimos asuntos trata de la sublevacion del cura de Santa Cruz, de la deplorable situacion del ejército liberal en Cataluña, excesos, etc. etc. de los jefes carlistas Santos, Marco, correrías carlistas, sitio de Morcella y otros, y en- tre los documentos originales que publica al final del tomo segundo está la célebre exposicion á la reina por los 121 diputados en 1867, manifiesto de Pri- ca, carta de Figueras, últimos momentos de don Carlos de Saboya y otras y alocuciones importantes de do- Carlos y jefes carlistas y liberales y las protestas de don Carlos y doña Isabel. Esta obra editada con lujo por la casa de Gonzalez Rojas, publica tambien un magnífico plano de las operaciones sobre las líneas de Azaña, Miravallas, etc. en Noviembre de 1875. Se suscribe á esta obra y al precio de dos reales

cuaderno, en casa de su editor, calle de San Rafael número 9, barrio de Pozas, Madrid, y en las princi- pales librerías y centros de suscripcion en España y Ultramar.

Tranvia. Por el anuncio correspondiente en tercera plana, habrán visto nuestros lectores que va á abrirse la emision de acciones del tranvia urbano en pro- yecto.

A ese propósito debemos advertir á los que hayan de suscribirse, que las acciones son de 25 pesetas no- minales, de las cuales el desembolso no llegará pro- bablemente á la mitad, con lo cual habrá sobrado para la construccion y explotacion, tal como por ahora se proyecta.

Sálvese el que pueda. Este es el grito que han dado las sociedades de baile desde que el municipio dió principio al cobro de 75 pesetas que corresponden á cada una de las socie- dades de recreo de esta capital, con arreglo á las nuevas tarifas de arbitrios.

Es tal el pánico que se ha apoderado de los baila- rines, que, en muy corto tiempo han desaparecido la mayor parte de las sociedades donde se rinde culto al baile.

He ahí como ha hallado nuestro municipio, quizá sin haberlo previsto, el medio de quitar esos centros de los cuales el enemigo del hombre se vale para per- vertir almas.

Los portaleros de la puerta Nueva han denunciado á dos gitanos que trataban de intro- ducir 10 kilos de tosin y reconocido este por los ve- terinarios han declarado que se halla en estado de descomposicion.

Cerca de las nueve de la noche de an- teayer fué atropellado por un coche un niño de corta edad que habita con sus padres en una casa de la calle de Pellejerías de esta ciudad.

Parece que en Pamplona se dictan las disposicio- nes para que nadie las cumpla, pues así lo hace creer el hecho de que, desde algun tiempo á esta parte, pa- recen nuestra ciudad una pequeña república. Basure en las calles, colgaduras en los balcones, coches y ganados trab- jando en libertad por todas partes, esto es lo que vemos todos los dias por esas calles de Dios.

Eso sin contar con que donde menos se piensa salta algun perro bravo ó un baño producido por la afi- cion á la floricultura aérea, pues á veces el remejon que sufre el transeunte procede de los pisos superio- res á los tejados.

Esperamos que el digno alcalde señor Larrondo tomará las medidas necesarias para hacer que se cumplan las ordenanzas municipales.

Anteayer, sobre las siete de la tarde falleció repentinamente en su habitacion de la fonda «La Perla» de esta capital, el comisario de guerra de este distrito D. Gregorio Ochoa.

Parece que dicho señor dió por la tarde un pasco ó caballo después de lo cual se retiró á su habitacion donde fué hallado muerto, tendido en el suelo con la cabeza apoyada en la pared.

En breve se dará comienzo á las obras del Palacio de Justicia, á cuyo fin se están practicando por el arquitecto municipal algunos tra- bajos necesarios para la celebracion de la correspon- diente subasta.

Se ha dado principio á los trabajos de cimentacion del edificio que en el ens- nche han de ocupar las M. M. Ursuinas.

Para enterarles de un asunto que los interes- se desea que se presenten en la secreta- ría del ayuntamiento los padres ó interesados del soldado del regimiento de caballería Pizarro número 30, Leandro Zubiri y Martinez.

El domingo próximo. Dios median- to, se celebrará la solemne inauguracion del Círculo tradicionalista de Diocastillo.

Nuestros entusiastas correligionarios de dicho pue- blo tienen ya un centro de instruccion y recreo, que será al mismo tiempo poderoso agente de activa pro- paganda.

Esta actitud debe ser imitada por todos los carlis- tas y cumpliendo los órdenes del Excmo. señor mar- qués de Cerralbo, deben procurar agruparse forman- do círculos allí donde haya veinte correligionarios nuestros.

Damos nuestra más cumplida enhorabuena á los carlistas de Diocastillo al mismo tiempo que excita- mos á los demás á imitar su conducta.

Se están celebrando en la parroquia de San Saturcino con la mayor solemnidad los cultos de costumbre durante la octava de la Virgen del Ca- mino.

Todos los dias se ve la capilla de Nuestra Señora completamente llena de fieles, asistiendo, no sola- mente á la salve nocturna sino tambien á todas las misas que durante la mañana se celebran ante la imagen de la Virgen del Camino.

Puede decirse que se ve aumentar de dia en dia la devocion que en esta capital se tiene á su excelsa Patrona.

Mañana tendrá lugar en la mencionada capilla la primera comunión de los niños y niñas de la parro- quia.

Hemos recibido una carta que, al parecer, se nos dirigió de Barga, la que no publica- mos por varias razones, principalmente porque viene sin firma y no acostumbramos á publicar ningun anónimo, máxime cuando se hacen denuncias, y en la carta que nos ocupa se habla de ciertos chanchu- llos cometidos por los liberales de Barga.

El mercado celebrado anteayer en Irurzun estuvo bastante concorrido hac- endose regu- lar ventar, especialmente en el grado de cereal.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de Artazu, D. Anacleto Maalde.

Por la guardia civil del puesto de Zudaire ha sido detenido en Baqueano un joven vendedor ambulante llamado Meliton Lorente Ruiz natural de Valdeprado (Sori) el cual se hallaba ra- clamado por el juzgado de instruccion de Logroño, por robo de una mula y un borrico.

Se le ha ocupado dicho borrico cargado de quinon- illa y está, todo lo cual con el detenido ha sido puesto á disposicion del juzgado competente.

En el hospital de la villa de Obanos ha fallecido el vecino de Morontin Gabriel Urrea, á consecuencia de una enfermedad crónica que padeci- o.

Parece que este sujeto se dirigía de esta capital, en cuyo hospital se le habia dado de alta, hasta el pueblo de su residencia.

La guardia civil de Mendavia hare- cogido unos 400 ó 500 metros de hilo de cobre de la linea telefónica de aquella villa, cuyo hilo se hallaba en tierra, sobre la cuneta y pinos próximos á la ca- rretera.

Se nos asegura que la comision de Fomento de nuestro municipio ha contratado, me- diante cierta cantidad, á las músicas de la garr- nicion, para todos los actos necesarios durante las fes- tas de San Fermin.

Al efecto dichas músicas acudirán á las vísperas que se celebran el dia 6 de Julio, á las dianas, pro- cesion del dia 7, corridas de toros, fuegos artificiales, retreta y paseos públicos alternaando en aquellos ac- tos á los que solo es costumbre que acuda una sola música.

Además, en la noche que haga su entrada en esta capital nuestro egregio paisano D. Pablo Sarasate, saldrán hasta la puerta nueva para desde allí acom- pañarle á su domicilio, los principales músicos de las tres band- s, vestidos de paisano.

Anteayer fué conducido al depó- sito municipal un animal ó sea un alemán por es- candalar en la via pública.

Probablemente se traerá el pellejo lleno del alco- hol que se fabrica en su nacion.

Hasta ayer no se habia recibido en el ayuntamiento ninguna proposicion para la subas- ta de las obras de conduccion de las aguas de Arteta á esta capital.

La señora doña Maria de los Dolo- res de Leon de Landa, presidenta del Asilo del N- ho Jesús, ha tenido la atencion, que agradecemos, de dirigirnos una expresiva carta en la que nos da cuenta de los preparativos llevados á cabo por dicha ce- ritativa señora al objeto de dar una velada en el Te- atro principal de esta capital con el fin de allegar re- cursos para atender á las necesidades del mencionado Asilo.

En la mencionada carta se nos dice que las piezas elegidas al efecto son la zarzuela del maestro Arrieta «El Grameter», la pieza «Marinos en Tierra» y «Va Caballero Particular», desempeñados por las señoras Hormaechea, Garrido, señorita de Campos, Zar- zarren, Altolaguirre, Cañadas y Gallego y los niños Campos, Altolaguirre, Bramendi y Hormae- chea.

La funcion se celebrará el viernes, Dios mediante, y las personas que deseen adquirir localidades para esta fiesta de Caridad que se dedica á ese Asilo que protege tantos y tantos niños de pobres jornaleros pueden adquirirlas en el domicilio de la senora presidente, Zapatería, 49, principal, ó en casa de la se- ñorita de Campos, San Nicolás, 44 y 46, segundo de- recha.

Hoy tendrá lugar ante la Audiencia de esta capital la vista en juicio oral de la causa su- guida por el juzgado de instruccion de Aoz contra José Maria Gorritz por el delito de disparo y as- esion.

Defenderá al procesado el abogado señor Arraiza, siendo procurador el señor Velasco.

Probablemente el dia 5 del actual tendrá lugar la vista de un expediente de competen- cia establecido por D. Cayo Escudero y D. José Jaurri- de Colmenares sobre competencia.

Este asunto está relacionado, segun nuestras noti- cias, con los últimos elecciones de Senadores.

Seccion religiosa. CULTOS. Santo de hoy.—La invencion de la Santa Cruz y Santos Timoteo y Maura. EN SAN SATURNINO.—Sigue la octava de Nuestra Señora del Camino. A las once de la mañana misa solemne. A las siete y media de la tarde salve y letania cantadas y Santo Rosario. EN SAN NICOLAS.—A las siete y media de la tarde Flores de Mayo con lectura, sermon, letania y letillas cantadas y Santo Rosario. EN LAS BEATAS.—Sigue la novena de Santa Catalina de Sena. A las seis de la tarde se expndrá S. D. M. para las ochaventa horas, á las siete se rezará el Santo Rosario, estacion, novena con gozos cantados y re- terva.

ULTIMA HORA. ALCANCE POSTAL. Madrid 1.º. Senado. Se abre la sesion con bastante anima- cion. El ministro de la Gobernacion da lectura á los proyectos de aplazamiento de las elecciones y reforma de la ley provincial y municipal, jurando el cargo algunos senadores. El señor Beranger pide datos relativos á suspension de las construcciones de los diques.

TELEGRAMA DE LA BOLSA.

Madrid 2, 4:50 t.

Table with financial data for Madrid, including 'BOLSA DE MADRID' and 'BOLSA DE BARCELONA' sections with various market indicators.

Table with financial data for Barcelona, including 'BOLSA DE BARCELONA' section with market indicators.

Table with financial data for Paris, including 'BOLSA DE PARIS' section with market indicators.

Table with financial data for London, including 'BOLSA DE LONDRES' section with market indicators.

SERVICIO TELEGRAFICO.

Madrid 3—1,20 m.

Noticias diversas.

Se reciben noticias optimistas de Cuba.

El lunes, según se cree constituirá el Congreso.

En el consejo discutieron los presupuestos, los tratados y las cuestiones de Cuba.

Maniobras,

La minoría republicana del Congreso ha acordado prorrogar todo cuanto le sea factible la discusión de actas para impedir el examen del proyecto de aplazamiento de las elecciones.

Militares y socialistas.

Al salir de un meeting los obreros de Marsella hirieron con piedras á tres oficiales de husares, los cuales cargaron contra aquellos resultando algunos socialistas heridos levemente.

La Exposición de Chicago.

No obstante lo desapacible del tiempo se ha verificado con gran pompa la apertura de la Exposición de Chicago.

Mr. Cleveland, el duque y la duquesa de Veragua ocupaban la presidencia.

Los duques fueron muy vitoreados llenándose su carruaje de flores.

Incalculable número de personas han presenciado el acto que ha resultado brillantísimo.

Anuncios preferentes.

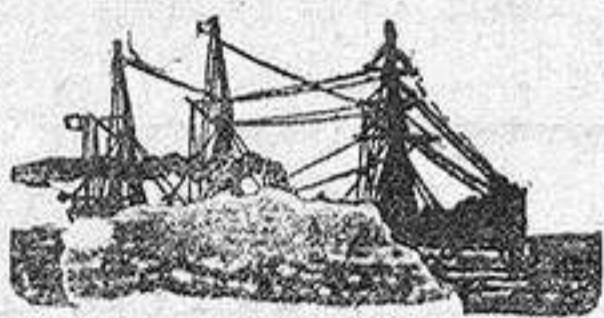
FLORES DE MAYO

Ó MES LÍRICO DE MARIA

por D. Norberto Torcal y Chueca.

publicado con la censura y aprobación eclesiástica.

Se halla de venta en las librerías de D. Nemesio Aramburu y D. Agustín Azarain y en casa del autor Mayor, 51, 3.º.



Agencia de vapores-correos

Y VAPORES RAPIDOS,

Cinco salidas mensuales del puerto de Burdeos á Montevideo y Buenos-Aires y á todos los puertos de América á precios sumamente baratos.

Para más informes dirigirse á Antonio Iriarte de Tolosa (Guipúzcoa), único representante de D. Antonio Irazu de Buenos-Aires.

SEMPRE

camas á 10 pesetas y con jergón de muelles y malla doble inglesa á 23. Buenos muebles, bonitas camas inglesas de hierro y latón y baratos espejos en

LA GRAN BRETAÑA

Mayor 14 Pamplona.

R. Querol Ayala. 1-15

TRANVIA URBANO

de Estaciones y Mercados de Pamplona.

Para conocimiento del comercio y público en general, á continuación van detallados los arrastres que existen entre la estación del ferrocarril del Norte y la capital tanto en mercancías como en viajeros, teniendo entendido, que la empresa del Tranvía pondrá las mercancías en la puerta del comercio como igualmente ojerá y dejará los viajeros á domicilio.

MOVIMIENTO TOTAL.

Table showing passenger and freight statistics for the tramway, including 'Viajeros' and 'Mercancías'.

que resulta un promedio diario de unos 279 viajeros por año de 365 días.

Pequeña velocidad.—Expedidos y llegados sobre unos 428.600 bultos con peso de 38317 toneladas.

Gran velocidad.—Idem idem 34700 idem con peso de 1259 idem.

Total 460700 bultos con peso de 39576 toneladas.

Promedio diario que resulta.—1536 bultos con peso de 132 toneladas (por año de 360 días laborables.)

Idem idem idem.—1261 bultos con peso de 108 toneladas (por año de 365 días)

De los cuales corresponde á gran velocidad 116 bultos con peso de 4 toneladas diarios por año laborable de 300 días.

Idem á pequeña velocidad 1420 bultos con peso de 128 toneladas diarios por año laborable de 300 días.

NOTA. Este movimiento es solo de la estación del ferrocarril. Quedan para poder contarse, si media un arreglo, con el de las industrias y centros fabriles establecidos en los alrededores de la población que suben sus productos directamente á la población misma, tales como la tejería y serjería mecánicas; molinos harineros; fundiciones; fábrica de g; tanerías; y también matadero público de reses; lavaderos particulares y público del río; hortelías etc., etc. etc. que en vehículos convenientemente dispuestos al efecto, podrían transportarse sobradamente, y no será, es de suponer, despreciable el contingente de arrastres que proporcionara lo dicho. Y en los viajeros, el poco ó mucho que diera la población en sí, y los pasos etc., etc.

Advertencia al público y á los que se van á suscribir: Cada suscriptor debe tener en cuenta que el que se suscribe por ejemplo á diez acciones nunca hará más desarrollo que de cincuenta.

Itinerario que abraza

la línea del tranvía de estaciones y mercados.

Parte del muelle de mercancías abrevando viajeros viene á encontrarse con la carretera de Vitoria subiendo por la Puerta Nueva, puesto de Valencia, los cuatro costados de la plaza del Castillo, calle Chapala, Mercaderes, plazuela de la Casa Consistorial, baja por Santo Domingo, Puerta de Rochapea, por el matadero público sigue al prado de la lana.

Ramales que siguen á continuación:

Primer ramal: Continúa de la plazuela Casa Consistorial por Delicias, calle Mayor, á cruzar en San Lorenzo.

Segundo ramal: Continúa desde el estanco de Rochapea por el g á enlazar en el portazgo de Castro Vientos de este punto parte otro ramal á la Tejería mecánicas á continuación van otros ramales como son serjería mecánicas, molino harinero del municipio, plazuela de la Aduana, viñedo y alhóndiga. Ramal de la plaza del mercado, y por último está por decidirse si ha de ir por la calle de San Anton y Zarpatería ó por la calle Nueva: esto lo decidirán las personas técnicas y peritas.

La Junta Gestora.

AVISO AL PUBLICO

Desde el día de hoy se abre al público el establecimiento de despacho de gaseosas y cervezas como también otros refrescos que la época lo requiera.

Como son: zarza, grosella, frambuesa, horchato, etc., etc.

Habiendo montado mi fábrica con todos los adelantos mas modernos y habiéndola dejado á la altura de las mejores, no solo por el buen servicio sino por la inmejorable calidad de los gaseos que en ella se sirven; me he puesto en condiciones de poder ofrecer mis artículos á los siguientes precios:

Por una docena de botellas grandes de cerveza alemana, 6 pesetas.

Por una id. de id. pequeñas de id. id., 3 id.

Por una id. de id. de gaseos, 1,50 id.

Envases dejando en depósito.

Por el caso de cada botella grande de cerveza, 40 céntimos.

Por el id. de id. pequeña de id., 25 id.

Por el id. de id. de muñeco, 40 id.

Por el id. de id. de gaseos, 25 id.

He de advertir que esto es un depósito que se hace para responder de los casos, y si trascurrido un mes desde que se llevaron no se han devuelto, no habrá derecho á la devolución del depósito pues indicará que se queda con ellos.

Además, se conviene que siempre tengo disponible en almacén para mis clientes un millar de botellas llenas para poder servir los pedidos que se hagan con urgencia.

Entre otras de las mejoras que he introducido en mi fábrica, ha sido una de ellas la adquisición de un filtro para la fabricación de gaseos y agua de Saltz que atraviesa ocho capas, purificando de este medio de una manera notable dichos líquidos.

ESTEBAN SAN ROMAN

Espoz y Mina, 7,

PAMPLONA. 1-8 a

AMA DE GOBIERNO.

Desea colocacion en casa de algun sacerdote de fuera de la población.

Informarán Navarrería 35, 2.º. 3-3

BUENOS Y BARATOS

Para vinos finos de mesa y anisados superiores, embotellados y sin embotellar, en el almacén de la calle de San Agustin, número 8.

Vino de Montilla á 1,50 pesetas botella. No equivocarse, frente á la casa vicarial.

PATRONATO.

El Patronato de la Obra Pia fundada por el excelentísimo Sr. D. Estanislao de Urquijo, marqués de Urquijo, ha acordado conceder seis legados de 750 pesetas cada uno para dotar á seis jóvenes solteros de ambos sexos naturales de esta ciudad y residentes en la misma, de edad de 20 á 30 años, de buena conducta moral y que carezcan de bienes de fortuna. En su virtud los que reúnan estas circunstancias, y aspiren á cada uno de los legados, deberán solicitarlo del Patronato en el término de treinta días á contar desde el día mañana, acompañando á la solicitud su partida de bautismo, y un certificado de buena conducta moral expedido por el párroco respectivo, y otro certificado del alcalde en que se haga constar la residencia y la carencia de bienes del solicitante. Estas solicitudes documentadas se presentarán dentro de dichos treinta días á don Simón Villanueva, párroco de la Iglesia de San Lorenzo de esta ciudad.

El Patronato en uso de sus facultades adjudicará los legados á aquellos pretendientes que á su juicio reúnan mejores circunstancias para ser favorecidos con el dote, el cual será entregado cuando el agraciado ó agraciada, acredite haber tomado estado de matrimonio ó único, y caducará el derecho á su percibo á los cuatro años de concedido, sin haberlo verificado, adjudicándose á otro que lleve los requisitos necesarios al efecto.

Los aspirantes de años anteriores, podrán renovar su pretension en el presente, recogiendo para hacerlo los documentos antes presentados.

Pamplona 3 de Mayo de 1898.—Simón Villanueva, párroco de la Iglesia de San Lorenzo. 1-4

Persianas superiores

ECONOMICAS.

Tenemos surtido completo con variacion de colores.

Papeles pintados para habitaciones desde 30 céntimos de peseta rollo hasta cinco pesetas, procedentes de Paris, Londres, Berlin, Viena y Madrid. Última novedad y buen gusto.

Gran surtido de cromos, estampas, molduras doradas, labradas negras con filete ó no las hay en Pamplona tan buenas ni tan arregladas, lunas de espejo sueltas, para los banistas hay chapas de nogal y caoba per paquetes de 50 chapas á precios muy arreglados y por sueltas hay de 4, 5 y 6 reales una y hay tambien molduras de nogal para muebles.

Antonio Astruc, Mayor 56, tienda.

M. Rubio

CIRUJANO DENTISTA.

Constitucion 49, 3.º

Teléfono 120.

A las Asociaciones de Hijas

DE MARIA

Magníficas patentes litografiadas á tres tintas. Nuevo modelo, gran tamaño.

Se venden en la imprenta de Cumis, Tecenderías, 33, y en la librería de Aramburu.

Primera comunión.

Acaba de recibir un elegante y variado surtido en devocionarios propios para ese día, así como recuerdos y tarjetas para regalos, lo mismo que en artículos de piel y objetos de escritorio, todo á última novedad.

Casildo Iriarte, San Nicolás, 4.

L. DUTOR

Cirujano dentista.

Siempre garantiza la perfecta pronunciacion y masticacion con sus dentaduras artificiales.

Núm. 8. P. laza del Castillo núm. 8.

A CAMBIAR EL ORO

Se cambian Duros, sobre precios elevados por el oro de todas clases.

Plata liza y vapores tomamos en condiciones ventajosas.

Zapateria, 17.—Pamplona.

Devocionarios.

Se han recibido de todas clases y la última edición en Visitas al Santísimo, forma Regante, así como los de primer comunión, tarjetas, papel y objetos de escritorio, todo á última novedad. 9-15 a Casildo Iriarte, San Nicolás, 4.

Venta ó arriendo.

Se vende ó se alquila con muebles ó sin ellos la casa número 4 de la plazuela de San José.

En la misma darán razon del precio y condiciones.

LA PREVISION.

Primera compañía española dedicada exclusivamente á seguros sobre la vida á prima fija. Domicilio en Barcelona; capital social 5.000.000 de pesetas.

Inspector Sebastian Gastarena y Egúzquiza, Zapateria, 35, 2.º, Pamplona.

Por 2 duros cama de hierro,

Muebles, espejos superiores, lavadores etc. etc. Gergones á medida.

Venta á plazos por semanas, quincenas y meses.

MERCADERES, 23.

junto á la lotería del Sr. Rodriguez.

LA PERLA INDUSTRIAL.

Precios fijos.

Imp. de J. Donato Cumis, Tecenderías, 33.

Fragmentary text from the left edge of the page, including words like 'Oboanos', 'esta capital', 'la hare', 'nision de', 'al depó', 'man por es', 'ono del alco', 'ceibido en', 'ara la suba', 'nas de Arista', 'los Dolo', 'silio del N', 'adomos, de', 'nos da con', 'por dicha ca', 'ada en el Te', 's allegar res', 'el mencionado', 'que las piez', 'as:ro Arista', 'erra' y 'U', 'or las seño', 'Cmos, Zan', 'go y los ni', 'y Horas', 'Dios mediante', 'alidad des para', 'so Anlo que', 'res jornalab', 'a señora pro', 'casas de la s', '6, sigundoi', 'Audiencia', 'de la causa s', 'de Aviz con', 'disputo y se', 'ñor Arzaiz', 'del actual', 'de compo', 'D. José Javier', 'nuestros mol', 'adores', 'sa:', 'Santa Cruz', 'la octava de', 'ano', 'ivo y lotari', 'y media de la', 'mon, lotaria', 'ona de 8 a', 'S. D. M. para', 'ezará el 5 de', 'contados y re', 'RA', 'Madrid 1.º', 'nte anima', 'on da actu', 'ento de las', 'provincial y', 'ignos s.º', 'os relativos', 'ones de la'

GRAN CERERIA

ESPECIALIDAD en cirios blandones, hachas, candelas, y todo lo concerniente al ramo de cereria elaborado con toda perfeccion, al peso, forma y gusto de cada pais en CERAS PURAS DE ABEJAS para el culto calórico y con buenas mezclas de varias clases y precios.

GRAN ECONOMIA por su especial fabricacion sin humo, olor ni carbon.

Blanqueo de ceras en gran escala, puras sin mezcla

CERAS AMARILLAS de todas procedencias CERECINA, PARALINA, ESTEARINA y cera vegetal

FABRICA DE BUJIAS ESTEARICAS y TRASPARENRES, BLANCAS y COLORES de todas clases y varios precios. Cirios y blandones estearicos de todas dimensiones.

Casa fundada en 1858

Privilegiada, etc.

Proveedora de la real casa

12 premios DE PRIMERA CLASE. **SALVADÓ Y SALA** Princesa 40, —BARCELONA—

Se remiten notas de precios y catálogos ilustrados gratis.



Así como Dios fundó los auxilios de nuestra Santa Religión para el alivio de las enfermedades del alma, así también para curar las dolencias del cuerpo ha creado los inmensos recursos de la Medicina. Los que la han estudiado con Fé, han realizado, al fin, la Esperanza de hallar un remedio que permite hoy ejercer la Caridad de curar positivamente á los que sufren Tos, Ronquera, Asma, Bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el excelente Pectoral Santa Maria que combate con éxito seguro dichas dolencias.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Frasco 3 Ptas.

Depósito en Pamplona droguería y farmacia de D. Valentin Marquina, Nueva l

Invitacion para participar á la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO.

500,000

Marcos

ó aproximadamente

PESETAS 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especiallymente

1 Premio á M. 300000

1 Premio á M. 200000

1 Premio á M. 100000

2 Premios á M. 75000

1 Premio á M. 70000

1 Premio á M. 65000

1 Premio á M. 60000

1 Premio á M. 55000

2 Premios á M. 50000

1 Premio á M. 40000

5 Premios á M. 20000

3 Premios á M. 15000

26 Premios á M. 10000

56 Premios á M. 5000

106 Premios á M. 3000

253 Premios á M. 2000

6 Premios á M. 1500

756 Premios á M. 1000

1237 Premios á M. 500

33950 Premios á M. 148

18991 Premios á M. 300,200,

150, 127, 100, 94, 67, 40, 20

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110,000 billetes, de los cuales 55,400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54600 billetes gratuitos importa.

MARCOS 10,816,425

ó sean aproximadamente

PESETAS 15,000,000

La instalacion favorable de esta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,400 premios hallarán seguramente su decision en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podrá en caso mas feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas del Giro Mutuo, estendidas á nuestra orden giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, facil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original entero: Pts. 9.

1 Billete original medio: Pts. 4,50.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalacion de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantia del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituído. Se envia gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo mas pronto posible, pero siempre antes del

20 de Mayo de 1893.

VALENTIN Y COMPAÑIA

Expendiduria general de loteria.

HAMBURGO, Alemania.

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

MAQUINAS PARA COSER

DE TODOS LOS SISTEMAS

Secenderias, 35.-Pamplona.

Unico almacen donde se encuentran todos los sistemas los mas perfectos, útiles y económicos que se conocen en el mundo, habiendo obtenido los primeros premios en todas las exposiciones, y la gran medalla de oro en la de Paris de 1859.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO.

Fermin Ardanaz.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, usis, consunción cuando el estómago no tolera alimentacion y siempre que digeston se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona, peptona de leche.

Elaboracion por medio de vapor y venta al por mayor. Farmacia: Leon, 13: Laboratorio, QUEVEDO, 7.—MADRID. Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar.

FÁBRICA DE OBJETOS DE ARTE

en bronce y otros metales

ORFEBRERIA RELIGIOSA.

Candeleros, candelabros, custodias, cálices, vinajeras y toda clase de artículos propios para el culto.

HIJO DE IGNACIO DAMIANS.—BARCELONA.

D. SPACHO, ESCUDILLERS, 24, 26 y 28.

Fábrica y talleres, Mallorca, esquina Palmes.

TANGYES LIMITED

INGENIEROS.

BIRMINGHAM.

SUCURSAL GRAN VIA 52 BILBAO.

REPRESENTANTE JAIME R. BAYLEY.

Especialidad en máquinas de vapor de alta presión, condensacion y compound, bombas centrifugas y de accion directa, duplex, etc., gruas, gatos, poleas diferenciales, aparatos hidráulicos, ascensores, máquinas, herramientas para talleres

En P
3,50 pes
Núm
es favor del
que fad d
Su
D. Vicente
José Ma
Ricardo
Felipe E
Un católico.
Un católico.
D. Martin I
D. Casimiro
Francisco
José Ma
José Sa
Doña Anan
D. Luis Vel
Varios católi
D. Isidoro A
Sraña G
Bonifacio
Beato J
Eusebio S
Fano M
Eusebio I
Bernardo
Eugenio
Eibiano I
Sotero M

Es deposit
señor canóni

CA

Sr. O

Nuestro
en que los
fuerza; y
de la Igle
lla condu
nia celo,
Aemulatio
endum s
mento es
todos los t
ha ofrecid
nos ocupa
titud de h
por más d
sectarios,
siempre lo
dores de la
zon adopt
por su cue
gunas m
agresiones
Ciertam
lica es la
práctico, s
orden de l
posesion d
asegurar c
separadas
verdad y c
las profes
cion etern
pio y abs
ar que soi
al error, e
proposicio
el mis
ra bien; se
p) Véase